

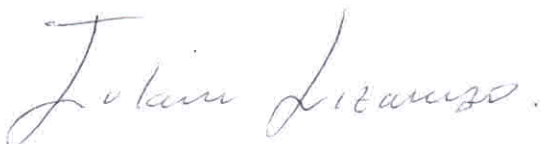
FIBRAS Y NORMAS DE COLOMBIA S.A

NIT 900.694.812 – 6

CERTIFICA

Que el docente investigador Oscar Rafael Moncada Fuentes integrante del Grupo de investigación SERCONT de las Unidades Tecnológicas de Santander , y los estudiantes Yudley Barrios Hernandez y Andrés Felipe Ramírez Parada diseñaron y ejecutaron la innovación empresarial denominada MANEJO INTEGRAL DE LOS INVENTARIOS durante el 1 de septiembre al 30 de noviembre del año 2018.

Esta innovación en la gestión empresarial de tipo organizacional generó un nuevo modelo de operación en la empresa.



JULIAN ALBERTO LIZARAZO URDANETA

Representante Legal

C.C 91.472.993

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14441601733



(415)7707212489984(8020) 000001444160173 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 0 6 9 4 8 1 2

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento:

26. Número de identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición

28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

FIBRAS Y NORMAS DE COLOMBIA S.A.S.

36. Nombre comercial:

F Y N DE COLOMBIA BUCARAMANGA

37. Sigla:

F Y N DE COLOMBIA S.A.S.

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1

39. Departamento:

Santander

6

40. Ciudad/Municipio:

Bucaramanga

0

0

1

41. Dirección principal

CL 19 16 56 BRR SAN FRANCISCO

42. Correo electrónico:

gerencia@fyndecolombia.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

45. Teléfono 2:

6

7

1

7

9

9

6

3

1

5

3

7

7

2

5

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

3 6 0 0 0

47. Fecha inicio actividad:

2 0 1 4 0 1 2 8

Actividad secundaria

48. Código:

3 7 0 0

49. Fecha inicio actividad:

2 0 1 4 0 1 2 8

50. Código:

Otras actividades

1 2

2 8 2 9

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

11- Ventas régimen común

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

54. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos:

SI

NO

60. No. de Folios:

3

61. Fecha:

2 0 1 7 1 2 0 6

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: GOMEZ HILARION GERMAN ANDRES

985. Cargo: Gestor I

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2018/11/26 HORA: 16:35:41
8624841

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NM0712A80D

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO POR UNA ÚNICA VEZ, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS DE:
FIBRAS Y NORMAS DE COLOMBIA S.A.S.

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO, SERÁ ELEGIDA LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA POR AFILIADOS. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE 2018. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ DIRIGIRSE A LA OFICINA PRINCIPAL, AL CORREO ELECTRÓNICO ELECCIONES2018@CAMARADIRECTA.COM, O PODRÁ OBTENER INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CAMARADIRECTA.COM

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: MARZO 15 DE 2018
GRUPO NIIF: GRUPO III. MICROEMPRESAS

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-284744-16 DEL 2014/01/28
NOMBRE: FIBRAS Y NORMAS DE COLOMBIA S.A.S.
SIGLA: F Y N DE COLOMBIA S.A.S.
NIT: 900694812-6

DOMICILIO: BUCARAMANGA

DIRECCION COMERCIAL: CL 19 16 56 BRR SAN FRANCISCO
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO1: 6717996
TELEFONO2: 6981657
TELEFONO3: 3153777258
EMAIL : INFO@FIBRASYNORMASDECOLOMBIA.COM

NOTIFICACION JUDICIAL

Signature Not Verified

Firma
Electrónica

FIBRAS Y NORMAS DE COLOMBIA S.A.S.

DIRECCION: CL 19 16 56 BRR SAN FRANCISCO
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO1: 6717996
 TELEFONO2: 6981657
 TELEFONO3: 3153777258
 EMAIL : GERENCIA@FIBRASYNORMASDECOLOMBIA.COM

CONSTITUCION: QUE POR DOCUM PRIVADO DE 2014/01/27 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS DE BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2014/01/28 BAJO EL No 116293 DEL LIBRO 9 , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA FIBRAS Y NORMAS DE COLOMBIA S.A.S. CON SIGLA F Y N DE COLOMBIA S.A.S.

C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: INDEFINIDA

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 27/01/2014 CONSTA LOS ESTATUTOS, ARTICULO 2. OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRESTAR LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON A) CAPTACIÓN, TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA, B) EVACUACION Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, C) FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO ESPECIAL N.C.P. D) CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL. PODRÁ REALIZAR LA REPRESENTACIÓN DE FIRMAS NACIONALES Y/O EXTRANJERAS CON ACTIVIDAD SIMILAR, PARTICIPAR EN LA CONSTITUCIÓN Y/O ADMINISTRACIÓN DE SOCIEDADES CON ACTIVIDAD SIMILAR, HACER INVERSIONES DE CAPITAL EN CUALQUIER TIPO DE SOCIEDAD, FUSIONARSE O REALIZAR UNIONES TEMPORALES Y CONSORCIOS CON EMPRESAS AFINES, EN LA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES DE CUALQUIER TIPO QUE SE OCUPEN DE NEGOCIOS SIMILARES A LOS QUE SE PROPONE EXPLOTAR LA COMPAÑÍA, O QUE TENGAN POR FIN CELEBRAR CONTRATOS QUE DEN POR RESULTADO FAVORECER DIRECTA O INDIRECTAMENTE LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD Y EN LA ADQUISICIÓN Y TENENCIA DE DERECHOS, PARTICIPACIONES O ACCIONES EN SOCIEDADES DE CUALQUIER NATURALEZA Y EN GENERAL REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA CIVIL O COMERCIAL LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN RELACIONADAS DIRECTAMENTE O INDIRECTAMENTE CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

C E R T I F I C A

CAPITAL		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	:	\$150.000.000	15.000 \$10.000,00
CAPITAL SUSCRITO	:	\$150.000.000	15.000 \$10.000,00
CAPITAL PAGADO	:	\$150.000.000	15.000 \$10.000,00

C E R T I F I C A

REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 27/01/2014 CONSTA LOS ESTATUTOS, ARTICULO 29. REPRESENTACIÓN LEGAL. LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL, ACCIONISTA O NO, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DEFINIDO O INDEFINIDO SEGÚN LO DECIDA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. ARTICULO 30. SUPLENTE. LA SOCIEDAD TENDRÁ UN (1) SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL, PERO PODRÁ TENER MÁS SI ASÍ LO DETERMINA LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, LOS CUALES REEMPLAZARÁN AL REPRESENTANTE LEGAL EN SU FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTA EN EL ORDEN QUE DETERMINEN LOS ESTATUTOS, ELEGIDOS POR PERÍODOS DE UN AÑO.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUM PRIVADO DE 2014/01/27 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2014/01/28 BAJO EL No 116293 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
REPRESENTANTE LEGAL	LIZARAZO URDANETA JULIAN ALBERTO

FIBRAS Y NORMAS DE COLOMBIA S.A.S.

DOC. IDENT. C.C. 91472993
 SUPLENTE REPRESENTANTE LEGAL GALEANO FONSECA ISABEL CRISTINA
 DOC. IDENT. C.C. 63341842

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 27/01/2014 CONSTA LOS ESTATUTOS, ARTICULO 31. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA Y ADMINISTRADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA CUANTÍA NI LA NATURALEZA DEL ACTO Y PODRÁ COMPROMETER A LA SOCIEDAD EN CUALQUIER SUMA DE DINERO. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. EL SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ COMPROMETER A LA SOCIEDAD HASTA 80 SALARIOS MINIMOS LEGALES VIGENTES AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O DEL NACIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN. EN TODOS LOS CASOS, PARA CONTRATOS U OBLIGACIONES CUYA CUANTÍA SEA SUPERIOR A LA ANTES INDICADA, REQUIERE DE AUTORIZACIÓN EXPRESA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

C E R T I F I C A

CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 3600 CAPTACIÓN, TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 3700 EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

OTRA ACTIVIDAD 1 : 2829 FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO ESPECIAL N.C.P.

C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 107509 DEL 2004/01/16
 NOMBRE: F Y N DE COLOMBIA BUCARAMANGA
 FECHA DE RENOVACION: MARZO 15 DE 2018
 DIRECCION COMERCIAL: CALLE 19 # 16 - 56 BARRIO SAN FRANCISCO
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
 TELEFONO: 6717996
 E-MAIL: GERENCIA@FYNDECOLOMBIA.COM
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 2829 FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO ESPECIAL N.C.P.
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 3600 CAPTACIÓN, TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA.
 OTRA ACTIVIDAD 1 : 3700 EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

NO APARECE INSCRIPCIÓN POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

C E R T I F I C A

QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1 DEL ARTICULO 2 DE LA LEY 1429 DE 2010.

FIBRAS Y NORMAS DE COLOMBIA S.A.S.

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2018/11/26 16:35:41 - REFERENCIA OPERACION 8624841

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

